

Santiago de Cali, 01 de marzo de 2024

Doctor

LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO

Gerente

IMPRETICS E.I.C.E.

Ciudad

Asunto. Invitación Directa No. 2024-03-01-015 de 2024

Apreciado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación, indicada en el asunto así:

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE IMPRETICS E.I.C.E.

ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a IMPRETICS, así: 1. Apoyar, orientar, verificar y evaluar la implementación y mantenimiento del sistema de control interno de la Entidad para lograr los objetivos y metas institucionales, de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos internos. 2. Apoyar los procesos de auditoría de los sistemas de gestión de la Entidad, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejorar con el fin de que genere acciones que fortalezcan la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos de la Entidad y normatividad aplicable. 3. Verificar que las acciones de mejora formuladas en los planes de mejoramiento producto de las auditorias se implementen de acuerdo con los procedimientos establecidos y normatividad aplicable. 4. Apoyar la evaluación de la gestión de los procesos de la Entidad de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes. 5. Verificar, consolidar y remitir la respuestas a los requerimientos efectuados por los organismos de control, dentro de los terminos señalados por la autoridad competente y la normatividad aplicable. 6. Orientar a los responsables de los procesos de la Entidad en la elaboración de planes de



mejoramiento institucional a suscribir con los organismos de control de acuerdo con los procedimientos establecidos con la normatividad vigente. 7. Verificar, consolidar y reportar la información registrada en los planes de mejoramiento institucional suscritos por los organismos de control de acuerdo con los procedimientos establecidos y normatividad vigente. 8. Brindar apoyo al monitoreo de la implementación de las acciones correctivas propuestas y contenidas en los planes de mejoramiento institucional, según las normas aplicables. 9. Contribuir con el diseño e implementación de las herramientas de control y autocontrol, con el fin de verificar que el sistema de control interno se desarrolle de acuerdo con los objetivos institucionales y normatividad aplicable. 10. Apoyar el desarrollo e implementación del instrumento y herramientas de seguimiento y evaluación de la gestión de cada uno de los procesos de la entidad de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes. 11. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean solicitadas por el supervisor.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que IMPRETICS preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique IMPRETICS.

1. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone para realizar las labores generales un máximo CUATRO (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

El Valor total contrato a celebrar es de **TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$13.140.000) M/CTE.**

No incluye Valores de desplazamientos, alojamientos, transporte, alimentación, etc., los cuales, en caso de presentarse, se facturarán a todo costo o serán cubiertos por IMPRETICS, previa solicitud y aprobación.

- Forma de Pago y Validez de la Propuesta

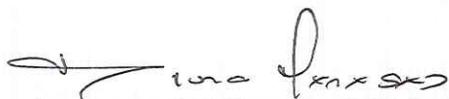
Se realizará el pago del precio total del contrato mediante CUATRO (4) cuotas por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MDA CORRIENTE (\$3.285.000) en mensualidades vencidas.

Vigente: 30 días.

- Recomendaciones. Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a IMPRETICS E.I.C.E.

3. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se anexan a la propuesta.



DIANA MILENA MENESES HERRERA
CC. No. 67003472 DE Cali (Valle)